

## Ficha Programática PNSP (2025–2035)

---

Esta ficha sirve para describir una propuesta de programa. No es necesario tener formación técnica para completarla. En algunos ítems encontrará ejemplos o sugerencias para orientarse. En caso de dudas, consulte a los miembros de la Secretaría Técnica.

### Información básica

Fecha de llenado: 27 / 10/ 2025

Nombre de la persona proponente: Ken Eddi Chang Breindembach

Institución / organización (si aplica): Colectivo Ni Todo Está Perdido (NITEP)

Correo electrónico o contacto de referencia: [katherineuruguaymopnvideo@gmail.com](mailto:katherineuruguaymopnvideo@gmail.com)

### 1. Título del programa

Campaña: En Uruguay, Cuidarnos es la Ley

Programa de Fortalecimiento Interinstitucional y Territorial para la Prevención y Atención Integral de la Violencia Basada en Género y hacia NNA

### 2. Problema específico al que responde

La alta incidencia, cronicidad y letalidad (femicidios) de la Violencia Basada en Género (VBG) y la violencia ejercida contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) persiste. La causa es la fragmentación de la respuesta estatal y el déficit de Debida Diligencia en la cadena de justicia (Eje 6).

Este vacío es explotado por estructuras de Narcotráfico y Delincuencia Organizada (Eje 4) en zonas vulnerables. El crimen utiliza la violencia y la coacción (trata, explotación) como herramienta de control territorial, socavando el Tejido Social y convirtiendo la VBG en un factor de riesgo para la seguridad pública y el desarrollo.

### 3. Principales factores o causas del problema

1. Déficit de Especialización y Fragmentación

Falla en la aplicación de las Leyes 19.580/19.747, debido a la falta de un sistema de información único y la insuficiente hiper-especialización de operadores judiciales y policiales.

Eje 6: Calidad de la investigación y sanción.

2. Vulnerabilidad Social y Explotación Criminal

Debilidad del Tejido Social y la Convivencia en barrios vulnerables, que facilita la cooptación y el sometimiento por parte de redes de Narcotráfico y Trata (Eje 4).

Eje 4: Captación criminal. Eje 7: Falta de cohesión social.

3. Riesgo No Gestionado y Cultura de Violencia

Insuficiente uso de tecnología de bajo costo para clasificar el riesgo de letalidad (Eje 1). Patrones de Masculinidad violenta persisten sin intervenciones masivas de Justicia Preventiva.

Eje 1: Falla en la prevención de femicidios. Eje 7: Necesidad de cambio cultural.

### 4. Objetivo principal del programa

El programa busca construir un Tejido Social e Institucional seguro, articulando la seguridad con la justicia social mediante la arquitectura de Bajo Costo/Alto Impacto:

1. Justicia Social y de Debida Diligencia: Unificar la respuesta (Eje 6), garantizando la hiper-especialización de operadores y la primera línea de atención ciudadana, conforme a las Leyes 19.580/19.747 y el Convenio 190 de la OIT.

2. Justicia Terapéutica y Restaurativa: Asegurar la reparación integral para las víctimas, con un fondo de protección financiado con activos incautados al crimen organizado (Ley 18.213).
3. Justicia Preventiva y Territorial: Fortalecer la cohesión social (Eje 7) y generar alternativas programáticas al reclutamiento del Narcotráfico (Eje 4), utilizando infraestructura y personal de atención ciudadana ya existente.

## **5. Población objetivo**

1. Población Directa en Riesgo: Mujeres y NNA en situación de VBG/Violencia Sexual, con foco en el alto riesgo de letalidad (Eje 1) y víctimas de Trata/Explotación asociadas al Narcotráfico.
2. Operadores Clave del Sistema: La totalidad del personal de FGN, Poder Judicial, MI, INAU/SIPIAV, MIDES/INMUJERES, ANEP y MSP.
3. Población en la Esfera de la Prevención: Varones y Masculinidades de todas las edades y jóvenes de barrios vulnerables.

## **6. Cobertura temporal y territorial**

Duración

60 meses (5 años): 2026-2031

Territorialidad: Nacional, con Enfoque de Priorización Georreferenciada en los 5 territorios de mayor incidencia de VBG/NNA y actividad de Narcotráfico (Eje 4).

Fase I: Instalación y Pilotaje  
2026-2027.

Puesta en marcha del PNEC y la Plataforma PUD/IA en los 5 territorios piloto. Aseguramiento del 100% de la financiación no retributiva (BID/CAF/PNUD/UE).

Fase III: Evaluación Intergubernamental  
2030-2031.

Auditoría de Transición y Continuidad. Evaluación de Viabilidad Económica (Bajo Costo/Alto Impacto) para asegurar la continuidad presupuestal.

## **7. Descripción de las actividades a desarrollar**

Las actividades utilizan la Superposición de Esfuerzos entre instituciones y los marcos legales para generar líneas de acción costo cero con calidad de impacto superior.

### **1. Especialización (Eje 6)**

PNEC (Programa Nacional de Especialización Continua): Integrar la formación obligatoria en Ley 19.580/19.747 y Convenio 190 OIT a las plataformas CEIBAL y ONSC. Incluye a operadores judiciales y a la red de Atención Ciudadana.

Costo-Cero Operacional: Re-asignación de horas de capacitación ya presupuestadas en MI/FGN/PJ/MIDES, bajo el mandato de Debida Diligencia (Ley 19.580). Cooperación OIT/UE para asistencia técnica.

## 2. Tecnológico (Eje 1, Eje 5)

Plataforma Única de Denuncia (PUD) con IA: Desarrollo por AGESIC/Software Público Uruguayo. Modelo de IA para clasificación de riesgo de letalidad (Eje 1).

Costo-Cero Infraestructura: Financiación del software con fondos no retributivos (BID/CAF) para Gobierno Digital. Uso de la infraestructura existente de AGESIC (capacidad ociosa).

## 3. Territorial/Atención Ciudadana (Eje 4, Eje 7)

Nodos Territoriales de Primera Respuesta (VUPR): Integrar la función especializada en VBG/NNA en los Puntos de Atención Ciudadana (PAC) de AGESIC/Correo y las Ventanillas Únicas MIDES-BPS en zonas priorizadas.

Costo-Cero Despliegue: Se utiliza la infraestructura física (PAC/MIDES/Correo) y el personal ya presupuestado (MIDES/PAC), logrando un alto impacto en descentralización. Financiación de la operación social por PNUD/UNICEF/UE.

## 4. Cultural y Prevención (Eje 7)

Programa Nacional de Masculinidades (PNM): Diseño y difusión con Costo-Cero a través de campañas en medios públicos y talleres por Varones Referentes. Línea de Acción Costo-Cero: Uso de canales de comunicación estatal ya presupuestados. Alto Impacto social y cultural al transformar patrones que alimentan el Eje 4.

## 8. Resultados esperados

1. Reducción de la Letalidad: Reducción del 50% de la tasa de femicidios y tentativas para 2031 (Meta Eje 1).
2. Fortalecimiento del Tejido Social: Aumento del 40% en la participación comunitaria y disminución del 25% en la tasa de denuncias vinculadas a estructuras de Narcotráfico (Eje 4) en las zonas intervenidas.
3. Mejora Judicial: Incremento del 40% en la tasa de formalización en VBG/NNA (Eje 6). Tasa de revictimización judicial menor al 5%.
4. Consolidación de Política: Asegurar la continuidad presupuestal del programa tras la Evaluación Intergubernamental 2030-2031.

## 9. Instituciones responsables y aliadas

Gobernanza y Financiamiento Estratégico: Presidencia (OPP), Ministerio del Interior (MI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE).

Ejecución Operacional: Fiscalía General de la Nación (FGN), Poder Judicial (PJ), Policía Nacional, AGESIC (Eje 5), DINAGSE.

Ejecución Social: MIDES/INMUJERES, INAU/SIPIAV, ANEP, MSP, Junta Nacional de Drogas (JND - Eje 4).

Aliados Internacionales (Financiación No Retributiva) - Maximización de Impacto: BID, CAF (Gobierno Digital), PNUD, UNICEF, ONU Mujeres (Desarrollo Social/VBG), Unión Europea (Cooperación Delegada), OIT (Asistencia Técnica C190).

## **10. Recursos mínimos requeridos**

El presupuesto total es de USD \$36.000.000. El programa ha sido diseñado para que el costo directo operativo para el Presupuesto Nacional sea inferior al 10% del total estimado, mediante el uso de Financiación No Retributiva y la Reasignación de Fondos existentes.

### **1. Infraestructura Tecnológica (PUD/IA y SMAT)**

Desarrollo de software bajo el marco AGESIC/Software Público Uruguayo. Máxima eficiencia.

USD \$12.000.000

100% Fondos No Retributivos (BID/CAF) para proyectos de Gobierno Digital y E-Safety (Eje 5).

### **2. Formación y Especialización (PNEC)**

Superposición Presupuestal de horas de capacitación ya existentes (MI/FGN/PJ).

USD \$4.800.000

80% Súper-Posición Presupuestal. 20% Cooperación OIT/UE (Asistencia Técnica C190).

### **3. Despliegue Territorial y Nodos**

Costo Cero de Inmuebles (Centros MEC/ANEP). Operación cubierta por equipos psicosociales.

USD \$9.000.000

100% Cooperación Multilateral (PNUD, UNICEF, UE) para desarrollo local y prevención del crimen.

### **4. Fondo de Protección y Reparación**

Ayuda habitacional y soporte terapéutico a largo plazo (Justicia Restaurativa).USD \$9.000.000

100% Activos Incautados (Ley 18.213 - Eje 4) y Donaciones Etiquetadas (UNICEF/PNUD).

Monto Total Estimado (Primer Quinquenio):

USD \$36.000.000

Costo Directo al Estado Uruguayo: < USD \$3.600.000

## **Observaciones**

El programa maximiza el impacto social con recursos minimizados mediante:

- Marco Legal Estratégico: La obligación de Debida Diligencia (Ley 19.580) justifica la reasignación de recursos y horas de formación (PNEC) en todas las instituciones. La Ley N° 18.213 (Lavado de Activos) financia la reparación de las víctimas a costo cero directo para el Estado.
- Convenios Internacionales (Coste-Cero):
  - Convenio 190 OIT: Justifica la capacitación de los técnicos de primera línea (incluidos los de Atención Ciudadana) utilizando partidas de seguridad y salud laboral.
  - Convenciones CEDAW y NNA: Permiten al MRREE obtener financiación no retributiva de PNUD, UNICEF y ONU Mujeres para el desarrollo social y la prevención de la violencia en los Nodos Territoriales (VUPR).
- Superposición de Esfuerzos (MIDES/AGESIC): El pilar de Atención Ciudadana utiliza la Ventanilla Única MIDES-BPS y los PAC de AGESIC (infraestructura y técnicos ya financiados) para integrar la respuesta VBG/NNA, logrando un alto impacto en la descentralización con un costo de inversión marginal.